

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiséis de abril del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del PAN, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ Y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, de fecha veintidós de abril del año en curso con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

Acto seguido, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, y toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/84/2022**, en el que se solicita se emita el dictamen por el que se aprueba restituir la denominación de "Paraje de Yuteyubi" perteneciente administrativamente a la Agencia Municipal de Yosinacaje del Municipio de Santa María Yucuhiti, Tlaxiaco, Oaxaca.
 - b) Relativo al expediente **CPGAA/71/2022**, por el que se declara procedente que la Ciudadana Gabriela Pacheco Olea asuma el cargo de Síndica Municipal; el Ciudadano Rubén Mora Osorio asuma el cargo de Regidor de Hacienda; la Ciudadana Claudia Terán Bautista, asuma el cargo de Regidora de Obras; y la Ciudadana Deysi Gallardo Báez asuma el cargo de Regidora de Salud, todas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Chazumba, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, en el Período Constitucional de Gobierno 2022-2024, derivado del abandono del cargo de los ciudadanos concejales propietarios Dalia Morales Terán, Leonel Gómez Gallardo, María Guadalupe López Ibarra y Karla Carreón Olivera.
4. Se da cuenta con los acuerdos de radicación e inicio de los siguientes asuntos turnados a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios:

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

a) Acuerdo de radicación e inicio del **expediente CPGA/707/2021, CPGA/914/2021 y CPGAA/12/2021 Acumulados**, relativo al inicio del procedimiento de revocación de mandato en contra del Presidente Municipal de Taniche, Ejutla, Oaxaca, Ciudadano Ariel Osbaldo Ramos González, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente PES/29/2021.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, presento a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para aprobación los Dictámenes mencionados en el orden del día, y someterlos a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobados emitan el Decreto correspondiente. A continuación se exponen en el siguiente orden: **Inciso a)** Relativo al expediente **CPGAA/84/2022**, se propone se emita Dictamen con proyecto de

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba restituir la denominación de "Paraje de Yuteyubi" perteneciente administrativamente a la Agencia Municipal de Yosinacaje del Municipio de Santa María Yucuhiti, Tlaxiaco, Oaxaca. En desahogo del **Inciso b)** Relativo al expediente **CPGAA/71/2022**, se propone se emita Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Gabriela Pacheco Olea asuma el cargo de Síndica Municipal; el Ciudadano Rubén Mora Osorio asuma el cargo de Regidor de Hacienda; la Ciudadana Claudia Terán Bautista, asuma el cargo de Regidora de Obras; y la Ciudadana Deysi Gallardo Báez asuma el cargo de Regidora de Salud, todas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santiago Chazumba, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, en el Período Constitucional de Gobierno 2022-2024, derivado del abandono del cargo de los ciudadanos concejales propietarios Dalia Morales Terán, Leonel Gómez Gallardo, María Guadalupe López Ibarra y Karla Carreón Olivera. -----

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los dos Dictámenes presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a estos dos Dictámenes, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.** -----

Se pasa al **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra, a la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, presento a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso aprobación el Acuerdo de radicación e inicio del **expediente CPGA/707/2021, CPGA/914/2021 y CPGAA/12/2021 Acumulados**, expedientes del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Cuarta y Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, relativo al inicio del procedimiento de revocación de mandato en contra del Presidente Municipal de Taniche, Ejutla, Oaxaca, Ciudadano Ariel Osbaldo Ramos González, en cumplimiento a la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente PES/29/2021. -----

A continuación la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del proyecto presentado, solicita a los Diputados asistentes si existe algún comentario con respecto al acuerdo de radicación e inicio presentado, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del acuerdo de radicación e inicio presentado y analizado en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD**. -----

Como **quinto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN
Y ASUNTOS AGRARIOS**



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

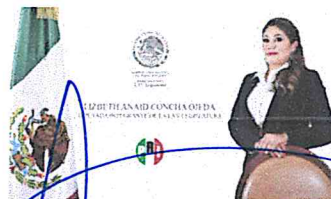
No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día. - -

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas de la misma fecha de su inicio. - DAMOS FE. - - - -

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITILÁN DE FLORES MAGÓN

DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA OJEDA.

PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"




DIP. DENNIS GARCÍA GUTIERREZ.
INTEGRANTE




DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA
ROMERO
INTEGRANTE




DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ.
INTEGRANTE




DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022.-----